

RESOLUCION Nº 0371

NEUQUEN 21 JUN 2018

VISTO:

El Expediente OE Nº 2449-M-2018 iniciado por la Subsecretaría de Medio Ambiente – Secretaría de Gobierno y Coordinación; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1/2 la Secretaria de Medio Ambiente informa sobre la situación que se ha detectado en las dependencias de Zoonosis ubicadas en el Parque Industria, específicamente en el laboratorio donde se desarrollan actividades relacionadas con el control epidemiológico de la ciudad en cuestiones zoonóticas locales;

Que a fs. 3/25 se agrega información relacionada con lo expuesto a fs. 1 y 2

Que a fs. 28 la Dirección de Asesoría Legal Laboral mediante Dictamen Nº 45/18, comunica que las circunstancias ameritan su investigación administrativa, conforme resulta de las previsiones de la normativa vigente en el marco del Estatuto del Personal Municipal Ordenanza Nº 7694/96 , conforme la aplicación de los Art. 10 incs. 1, 16 del Anexo I, sugiriendo la sustanciación de Sumario Administrativo;

Que, por lo expuesto corresponde el dictado de la norma legal correspondiente;

Por ello:

EL SEÑOR SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y COORDINACION RESUELVE:

Artículo 1º) INSTRUIR SUMARIO ADMINISTRATIVO a fin de investigar las posibles ----- infracciones a los deberes estatutarios previstos en los Artículos Art. 10 incs. 1, y 16 del Anexo I - Estatuto del Personal Municipal Ordenanza Nº 7694/96 - al Ag. Bergagna Héctor Fabio Jesús L.P. Nº 5863 de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.


Artículo 2º) TOME conocimiento la Dirección de Sumarios Administrativos a los efectos que ----- correspondan.

Artículo 3º) REGISTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al Centro de ----- documentación e Información Municipal y posteriormente. Archívese.

ES COPIA.-

FDO) GARCIA.-

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº <u>2189</u>
Fecha <u>29.1.06.2018</u>


 Ing. SILVIA R. GUTIERREZ
 Subsecretaría de Medio Ambiente
 Secretaría de Gobierno y Coordinación
 Municipalidad de Neuquén

